

TRASLADO DE UN PACIENTE 166

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

Λ

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Felipe Carrillo Puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE UN PACIENTE

Fecha de salida

02/19/2025 - 06:00

Fecha de regreso

02/19/2025 - 15:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

0.00

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

340.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

340.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Trasladar a un paciente con DX: Traumatismo cráneo encefálica, al Hospital General De Cancún, Posteriormente, retornar al Hospital General de Felipe Carrillo Puerto

Resultados obtenidos

Se traslada a paciente en tiempo y forma

Contribuciones

Se traslada sin ningún contra tiempo

Conclusiones

Se regresa a la unidad adscrita

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2025-02-20

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión 340.00

Nombre completoJOGLI AMISHADAI GAMBOA DIAZ

CargoDOCTORA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.